



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

FUNCIONES.

1. Elaborar criterios pedagógicos con base a los diferentes contenidos con los que cuentan las diferentes áreas del Instituto relacionados a la Geriátria, con el propósito de difundirlos a la comunidad en general.
2. Diseñar modalidades didáctico-pedagógicas, considerando el uso de las Tics (Tecnologías de la Información y Comunicación), para desarrollar proyectos en la modalidad educativa en línea.
3. Definir modelos educativos novedosos para la formación de recursos humanos en materia de Geriátria para mantener altos estándares de calidad y certificaciones tanto nacional como internacional.
4. Proponer un modelo de valoración de la oferta educativa del INGER en materia de envejecimiento y salud, para avalar la calidad del mismo.
5. Elaborar propuestas educativas que involucren el uso de la videoconferencia, entre los docentes, a fin de difundir contenidos relacionados con la Geriátria a diversas regiones geográficas, tanto nacional como internacional.
6. Implementar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics) como herramientas de difusión de temáticas revisadas en distintos foros académicos, con fines de capacitación de recursos humanos, dedicados a la atención y cuidado de las personas mayores.
7. Gestionar los mecanismos de coordinación con diversas instituciones académicas nacionales e internacionales, a fin de diseñar, acreditar e implementar los programas en las diferentes modalidades educativas (presencial, semipresencial, a distancia).

Fundamento normativo: Manual de Organización Específico del INGER, páginas

